



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

APARTADO, 28/10/2019.

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),  
Representante legal y/o quien haga sus veces  
DISEÑOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S  
Carrera 52 No. 42- 60  
Apartadó, Antioquia

**ASUNTO:** Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución Radicación 201 del 15/02/2019.

Respetado Señor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso barrio el amparo del municipio de Apartadó (Antioquia) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución No. 000126 del 20/08/2019 proferido por el COORDINADOR DEL GRUPO PIVC - RCC dentro del expediente de la referencia 201 del 15/02/2019, resolución por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa laboral.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

(\*FIRMA\*)  
CILIA BÉLLO MEDRANO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Dirección:** Carrera 101 No 96- 48  
Pisos 2 Barrio el Amparo,  
Apartadó – Antioquia.  
**Teléfonos PBX:** (1) 3779999

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)